



Ayuntamiento de Bejís

ANUNCIO DE CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

DÍA: 10 de junio de 2017

HORA: 10:30 horas

LUGAR: *Salón de Sesiones*

SESIÓN: *extraordinaria*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda convocada a la sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de plenos, día 10 de junio de 2017, a las 10:30 horas, para tratar los siguiente asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2016 DACIÓN CUENTA APROBACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO 2016 DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LA REGLA DEL GASTO.

SEGUNDO. INFORME DE INTERVENCIÓN SOBRE MOROSIDAD Y PMP PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO 2017.

TERCERO. INFORME DE INTERVENCIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA PRIMER TRIMESTRE EJERCICIO 2017. TESORERÍA Y DEUDA.

CUARTO. RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA GENERACIÓN CRÉDITOS (EXPTE 97/2017).PLAN EMPLEO 2017 EXCMA DIPUTACIÓN CASTELLÓN. DACIÓN CUENTA

QUINTO. DACIÓN CUENTA RESOLUCIÓN ALCALDÍA EXPTE 89/2017 DE MODIFICACIÓN CRÉDITOS MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE DIFERENTE ÁREA DE GASTO QUE AFECTAN A PERSONAL POR IMPORTE DE 4.879,57 EUROS.

SEXTO. DACIÓN CUENTA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (EXPTE 99/2017) MEDIANTE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS DE LA MISMA ÁREA DE GASTO POR IMPORTE DE 1.051,72 EUROS.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en la Secretaría de la Corporación.

En Bejís, a 8 de junio de 2017

Secretaria - Interventora,

Fdo.: Yolanda Tortajada Toncha.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN